



Se entregó la remodelación de la Corporación Asistencia Judicial de Melipilla

Posted on Marzo 17, 2025

De acuerdo a lo señalado por el SEREMI de Justicia, Jaime Fuentes, la obra contó con una inversión de casi 230 millones de pesos, con un inmueble de dos pisos se posibilita ampliar la cobertura, y albergando un nuevo espacio permanente para el desarrollo de funciones de la nueva línea “La Niñez y Adolescencia Se Defienden”.

Durante la visita a las nuevas y restauradas instalaciones de la Corporación de Asistencia Judicial de Melipilla, se encontraron presentes el delegado regional metropolitano, Gonzalo Durán; el delegado presidencial provincial de Melipilla, Bastián Alarcón; el seremi de Justicia, Jaime Fuentes, y la abogada jefa de esta institución, Viviana Maulén, para conocer en terreno las mejoras implementadas en el recinto, las cuales permitirán fortalecer la atención a la comunidad y optimizar los servicios que se prestan en la provincia.

El delegado presidencial provincial, Bastián Alarcón, destacó la importancia de esta remodelación, que permitirá habilitar y acondicionar espacios en beneficio de las y los usuarios. *“Hoy tuvimos varios hitos con las autoridades presentes, ahora pronto a hacer funcionar esta Corporación de Asistencia Judicial e Infancia, que está renovada en sus dependencias, la cual está ubicada en Valdés, entre calles Ortúzar y*

Serrano, en pleno centro, para defender los derechos civiles y familiares de las personas más vulnerables de nuestra Provincia de Melipilla”.

A su turno, la abogada jefa de la Corporación de Asistencia Judicial de Melipilla, Viviana Maulén, se mostró satisfecha por las mejoras al centro. “Estamos contentos de que hayan remodelado nuestro servicio, en atención a que mejora la calidad del servicio y acceso a nuestros usuarios, se adhirió el NAD, que es el programa de ‘La Niñez y Adolescencia se Defienden’, estamos conjuntamente trabajando, prestando servicio de asesoría en juicios de familia y civiles en la oficina, mientras que defensa laboral está en calle Ugalde.

Agregando que *“esta semana dimos marcha blanca a atención presencial a las y los usuarios, con atenciones de público de 9:00 a 17:00 horas, en calle Valdés 554, donde esperamos a todos los vecinos y vecinas”,* precisando que la atención es para toda la Provincia de Melipilla, exceptuando Curacaví que corresponde a la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso.

El Maipo/Imagen central DPPM